

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COPROTECCION ECUADOR S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los seis días de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el Av. Tercera 277 y E/ Calle 5ta. Y Calle 3era., se reúnen los accionistas: señores 1) FONTANA QUEIROLO MARCO, 2) GOMEZ CRISTOBAL MANUEL ANGEL encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionista deciden declararse en junta universal al tenor de lo que prescribe el Art. 138 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Sr. Marco Fontana Queirolo, como presidente.

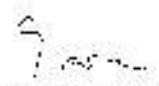
El Presidente de la Junta General de Accionistas propone que se trate el siguiente orden de día:

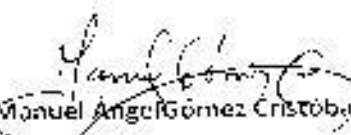
- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2014
- 3) Designación del Comisario Revisor para el Ejercicio 2015
- 4) Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El Señor Presidente da por instalada la Junta General Universal de accionistas y se embreza a tratar el orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.- El Presidente toma la palabra y solicita que por secretaría se dé lectura al Informe del Gerente General y al Informe del Comisario Revisor de la compañía, se mociona su aprobación y la Junta resuelve aprobarlos de manera unánime
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- El Señor Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2014. La Junta Universal de accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.
- 3) Designación del Comisario revisor para el Ejercicio 2015.- El Señor Presidente propone a la Sra. Celeste Palacios Pacheco como comisario revisor para el ejercicio 2015, y es aprobada por la junta.
- 4) Lectura y aprobación del acta.- El Presidente propone que se dé un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y firman:


Marco Fontana Queirolo
PRESIDENTE


Manuel Ángel Gómez Cristóbal
ACCIONISTA